

## El gran valor de la economía social



MARTA GASTÓN

CONSEJERA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO  
GOBIERNO DE ARAGÓN

El próximo 12 de noviembre cumplirá un año el grupo de trabajo de economía social, integrado por agentes referentes e implicados en nuestra comunidad autónoma en este sector y representantes del Departamento de Economía, Planificación y Empleo del Gobierno de Aragón. Su principal tarea ha sido en este tiempo cumplir con un compromiso común: consensuar a través de la participación activa el anteproyecto de la ley de economía social de Aragón, ya elaborado.

Nuestras pretensiones con esta norma son el reconocimiento al sector, su impulso y su fomento. También la coordinación e instrumentación de políticas y medidas de apoyo, integrar al sector, disperso por su gran heterogeneidad, y la creación del Consejo de la Economía Social de Aragón como órgano de interlocución con la Administración autonómica.

En nuestra comunidad, la economía social está muy presente e implantada por todo el territorio, y con gran diversidad en cuanto al tamaño y forma jurídica de las entidades, programas y estructuras. Engloba cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo, empresas de inserción, asociaciones, fundaciones... Estos agentes tienen unos principios comunes y un compromiso que los une: las personas como prioridad.

En nuestras políticas públicas, contamos con programas y líneas de ayuda del Inaem por su relevante papel en la inserción laboral, o una línea de financiación específica creada en la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón (Sodiar), que ha venido apoyando un buen número de proyectos inversores estos últimos años, permitiendo el mantenimiento y la creación de empleo.

En las medidas covid, también la economía social está presente explícitamente en la respuesta a necesidades de liquidez, líneas de ayudas para el reinicio de actividad y digitalización y financiación blanda para estas finalidades. Pero, además, somos conscientes de que nuestro apoyo, impulso y dinamización debe ser mayor, tanto por el enorme valor social y económico que aporta a Aragón, como por su gran potencial.

La labor social que estas entidades llevan a cabo es de un valor incalculable. Crean empleo de calidad, insertando a colectivos con verdaderas dificultades, vertebran el territorio, facilitan el trabajo femenino y resisten mejor ante las adversidades económicas, como ha quedado demostrado en anteriores crisis. Teniendo a las personas como objetivo, son imprescindibles en el modelo económico por el que trabajamos.

En definitiva, la economía social es generadora de igualdad de oportunidades. Y en el actual escenario de incertidumbre económica, priorizando la lucha contra mayores desigualdades incipientes, se hace más necesario, si cabe, contribuir a su fortalecimiento.

Esta es la razón por la que vamos a diseñar en el grupo de trabajo la estrategia de economía social que, junto a la futura ley, serán palanca justa respecto a la importancia y el valor que aporta. Por todo ello, la economía social debe formar parte activa de la reconstrucción y participación en los fondos europeos para la recuperación.